



En Palma de Mallorca siendo las 16,30 h del día 27 de noviembre de 2018, se reúne el **Consejo de Centro** de la UNED en Baleares, en segunda convocatoria, preside el Sr. Miguel Ángel Vázquez, Director del Centro, actúa como secretaria la Sra. Isabel C. Maciel, y asisten los miembros que a continuación se especifican.

#### **ASISTENTES**

Sr. Joaquín Gamero  
Sra. Isabel C. Maciel  
Sr. Santiago Oliver  
Sra. Eugenia López

#### **EXCUSA ASISTENCIA**

Sra. M<sup>a</sup> Esperanza Pons

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta anterior  
<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/organoscolegiados/>
- 2.- Presupuesto 2019
- 3.- Programa de Calidad de Gestión del Centro
- 4.- Estatutos del Consorcio
- 5.- Acuerdos de trámite
- 6.- Ruegos y preguntas

Documentación de la convocatoria: <http://www.uned-illesbalears.net/calidad/politica-de-calidad/>

#### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. PRESUPUESTO 2019**

Se explica la propuesta relacionada con el aumento de las gratificaciones del 2.5% tanto para el profesorado tutor, personal no docente y equipo directivo. A pesar de que el centro puede asumir este aumento, su aplicación al personal administrativo dependerá de cuál sea el aumento definitivo que se apruebe por parte del Gobierno.

Se expone que el centro puede hacer frente a este incremento por minoración de otras partidas de gastos de bienes corrientes.

Se muestra el cuadro comparativo entre el presupuesto del 2018 y el del 2019.

Se exponen algunos de los motivos que han causado el descenso de los ingresos tanto de los generados por el centro como de los que proceden de la UNED.

**Mallorca:** Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. [info@palma.uned.es](mailto:info@palma.uned.es)

**Menorca:** Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. [info@mao.uned.es](mailto:info@mao.uned.es)

**Eivissa:** Carrer de Bes, 9. 2<sup>a</sup> Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. [info@eivissa.uned.es](mailto:info@eivissa.uned.es)



En resumen, los cambios no son significativos respecto al presupuesto del 2018. Se han ajustado las partidas a las previsiones que muestran las tendencias tanto de ingresos como de gastos. Si se comparan las distribuciones porcentuales por capítulos entre los dos presupuestos, los resultados para ingresos y gastos no presentan grandes diferencias entre los dos presupuestos como puede comprobarse en el Documento mencionado.

Algunos de los ajustes en los que ha trabajado el centro son los relacionados con los gastos que suponen los desplazamientos y alojamiento de las personas que participan en los Cursos de Extensión.

Se siguen manteniendo las inversiones y se están sustituyendo las pizarras táctiles y los proyectores por pantallas táctiles y televisores: estas inversiones están destinadas tanto a mejorar la calidad para los receptores como para el profesorado tutor que imparte las clases tutorías.

Se informa que las Cuentas del ejercicio económico de 2018, que se presentará en la primavera de 2019, ya estarán adaptadas a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Se recuerda también que en las Normas de Ejecución Presupuestaria el artículo 17 "contratos" está ya adaptado a la normativa vigente.

Se muestra el Informe Avance de la ejecución de presupuesto del ejercicio de 2018 en el que se recogen los ingresos desde enero de 2018 la fecha de la convocatoria de la reunión y se recuerda que los datos que aparecen en él no concuerdan con los informes de liquidación presupuestaria que el centro elabora cada trimestre porque el periodo computado es distinto.

### **3. PROGRAMA DE CALIDAD DE GESTIÓN DEL CENTRO**

Se hace una mención breve al Programa de Calidad ya que en la reunión septiembre ya se aprobó la documentación básica. La única documentación que se presenta como nueva en esta reunión es la Versión 2 de la edición 8 de la Carta de Servicios, debida a la sugerencia de la Cátedra de Calidad por la que se aconsejaba la eliminación de las fechas de toda la normativa reguladora. El director informa que además de la aplicación de esta recomendación, se aprovechó para reorganizar la estructura en que aparecía la oferta formativa del centro, pero que no se ha modificado nada de lo esencial de la versión 1 ya aprobada: se mantienen la Misión así como los 20 compromisos y sus objetivos.

Se presentan algunos resultados del CMI y se expone la preocupación por el descenso de la tasa de éxito del curso de acceso. El centro trabaja mediante Equipos de Mejora acciones que permitan en este nuevo curso resultados más satisfactorios.

Se ha consensado con el profesorado tutor implicado clases de refuerzo preparatorias para los exámenes de Lengua y matemáticas aplicadas a las ciencias sociales.

Otros resultados se consideran satisfactorios al cumplirse los objetivos planteados.

% Estudiantes satisfechos con aulas AVIP: 81.2

Satisfacción de los estudiantes con la biblioteca: 70.0

Satisfacción de los estudiantes con la WEB del Centro: 80.1

Satisfacción de los estudiantes con las pruebas presenciales: 84.3

Satisfacción de los estudiantes con los recursos tecnológicos disponibles: 71.6

Satisfacción de los estudiantes con los servicios administrativos del Centro: 84.5

% Matrículas discapacidad: 5.8

Satisfacción de los estudiantes con los tutores de Grado: 94.2

Satisfacción de los estudiantes con los tutores de Acceso: 86.5

### **4. ESTATUTOS DEL CONSORCIO**

Se ha realizado la aprobación inicial de la reforma de los estatutos en el Pleno del Consell de Mallorca. En Menorca e Ibiza, se encuentra pendiente de aprobación que tendrá lugar en diciembre o



enero.

Una vez aprobados en los tres Consells y en la UNED se ha de realizar una exposición pública de 30 días. Si no hubiera aportaciones tendría lugar ya la aprobación definitiva.

## **5. ACUERDOS DE TRÁMITE**

Ninguno

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se valora positivamente por los asistentes la exposición fotográfica del Centro en Mallorca sobre la Serra de Tramuntana.

Se levanta la reunión siendo las 17.30h